



Expediente: 1998/21

Carátula: CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBORADA II C/ COSTILLA MIRTA DEL VALLE Y OTROS S/ COBRO

EJECUTIVO DE EXPENSAS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA III

Tipo Actuación: **DECRETO**Facha Depósito: 12/12/2024 - 00

Fecha Depósito: 12/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20117084311 - CONSORCIO DE PROPIETARIOS "EDIFICIO ALBORADA II", MENDOZA 1051/105-ACTOR 9000000000 - COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO AGUILARES LIMITADA, -DEMANDADO

20117084311 - TRAYAN, CARLOS ALBERTO-ADMINISTRADOR/RA DEL CONSORCIO

20228779696 - COSTILLA, MIRTA DEL VALLE-TERCERO 20228779696 - COSTILLA, OSCAR ADOLFO-TERCERO 20228779696 - COSTILLA, JUAN CARLOS-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala III

ACTUACIONES Nº: 1998/21



H104138250627

Autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO ALBORADA II c/ COSTILLA MIRTA DEL VALLE Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE EXPENSAS" - Expte. 1998/21.-

San Miguel de Tucumán, 11 de diciembre de 2024.- Por contestado el traslado conferido. Pase a resolver el recurso de revocatoria interpuesto.- FDO: Dr. LUIS JOSE COSSIO - VOCAL SALA III.
JAF 1998/21

Actuación firmada en fecha 11/12/2024

Certificado digital:

CN=COSSIO Luis Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23213282379

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.